



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 269938	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 ENE. 1983	

MODELO DE UTILIDAD 1 JUL. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
20624 B/82	25 de Enero de 1.982	Italia.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	<i>H4 F 36/00</i>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
Asa para baterías de cocina.

(71) SOLICITANTE (S)
LAGOSTINA S.P.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Via IV Novembre 45, OMEGNA, NOVARA, Italia.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Jose Miguel Gómez-Acebo y Pombo.

El presente modelo de utilidad se refiere a un asa o manilla para elementos de baterías de cocina en general y en particular a un asa o mango para ollas, cacerolas y similares, así como a una manilla para las tapas correspondientes.

5. Como es sabido la tendencia de los fabricantes de baterías es la de prever mangos, asas y manillas realizados de manera que la parte de material térmicamente aislante, por lo general de material plástico, pueda ser retirada cuando sea necesario sin perder la función de sujeción para las manos, por ejemplo, cuando se debe introducir y extraer la olla de un horno de cocción, a fin de evitar que esta parte de plástico se quemé o sufra daños, o bien cuando la olla y tapa correspondiente debe ser introducidas en lavavajillas.

10. Las soluciones propuestas hasta ahora prevén el uso de partes de material plástico adecuadamente enroscadas entre sí y o a la parte metálica del mango o a la tapa; estas soluciones resulten poco prácticas e incómodas de empleo ya que, para la retirada y aplicación sucesiva de las partes de plástico se necesita hacer uso de un accesorio como un destornillador normal no siempre disponible o al alcance de la mano. Es necesario tener igualmente presente la escasa predisposición del usuario de estos objetos para utilizar utensilios para retirar o montar las partes aislantes de los mangos, así como la posibilidad de que los tornillos o las partes desmontadas puedan caerse y perderse accidentalmente.

15. Por lo tanto, el objeto del presente modelo de utilidad es el de proporcionar un asa, un mango o una manilla o similar, realizados de manera que la parte de material aislante pueda ser rápida y fácilmente retirada y aplicada, sin utilizar medio ni herramienta particular alguna.

30.

Otro objeto del presente modelo es el de proporcionar un mango, asa, manilla o similar, para el objeto anteriormente definido, dotados de medios de conexión tales que permitan también el uso de materiales de valor, como madera u otros, para la realización de las partes aislantes. La facilidad y rapidez con que pueden retirarse y colocarse de nuevo las partes aislantes de las manillas y mangos, así como el particular sistema de conexión que elimina totalmente el uso de herramientas, permite adaptarse a las más diversas exigencias, tanto funcionales y constructivas como de forma de los mangos, asas, o manillas mismas.

5.

10.

En general, según el presente modelo, se proporciona un mango, asa, manilla o similar, que comprende un elemento metálico en forma de brida o similar que puede ser soldado o fijado de cualquier otro modo al cuerpo de una olla, un cazo o la tapa correspondiente, elemento que soporta una parte de empuñadura de material térmicamente aislante, fijada de modo desmontable al elemento metálico mencionado, caracterizado porque la empuñadura presenta, en el lado dirigido hacia la olla o similar, la formación de un asiento de alojamiento para una parte correspondiente de acoplamiento del elemento metálico de soporte, habiéndose previsto en el asiento de la empuñadura al menos un órgano elástico de conexión que permite introducirse y separarse a presión con la parte de acoplamiento del elemento de soporte citado.

15.

20.

25.

Según una forma preferida de ejecución, el órgano elástico de conexión a presión tiene la forma de un muelle de ballesta, prácticamente en forma de U, fijado al fondo del asiento de la empuñadura, el cuál presenta brazos contrapuestos que pueden ser elásticamente separados para engancharse y

30.

y desengancharse respectivamente de la parte de acoplamiento del elemento metálico de soporte de la empuñadura.

5. El presente modelo se describirá con mayor detalle a continuación, con referencia al ejemplo del dibujo adjunto, que muestra a título puramente indicativo, una realización de un asa para olla o similar. En los dibujos:

La figura 1 es una vista de parte de un asa genérica, con la empuñadura aislante del asa en condición aplicada;

10. La figura 2 es una vista similar a la anterior, con la empuñadura retirada y vista en sección;

La figura 3 es una vista parcial de la empuñadura, siguiendo la línea 3-3 de la figura anterior.

15. En las figuras 1 y 2 se muestra parte de un recipiente metálico genérico 1, como una olla, cacerola, cazop o similar, dotado de un mango o unas asas laterales 2, cuya forma o dimensión pueden ser cualesquiera, a condición de que sean adecuadas para la finalidad antes mencionada.

20. En particular, en el ejemplo que se muestra, el asa 2 comprende un elemento metálico 3 de soporte para una empuñadura 4 de material térmicamente aislante, que puede ser adecuadamente acoplada, de manera desmontable, al elemento de soporte 2 mencionado. El elemento de soporte 2 presenta,

25. por ejemplo, la forma de una brida en U o similar, cuyos dos brazos van soldados al cuerpo de la olla y cuya parte central 3' está adecuadamente conformada y dimensionada para adaptarse a un asiento 5 dispuesto en la empuñadura aislante 4, en el lado de ésta última que queda dirigido hacia la olla 1; en este caso concreto, el elemento de soporte 3 está formado con una

30. pieza redonda de acero.

El asiento 5 de la empuñadura aislante 4, como se ilustra, está constituido por un hueco longitudinal abierto a lo largo de unos de sus bordes y presenta una anchura, en sentido transversal, superior al espesor ó diámetro de la parte 3' del elemento de soporte destinada a penetrar en el asiento 5; es evidente sin embargo que, variando la forma y las dimensiones tanto del elemento de soporte 3 como de la parte aislante de sujeción 4, se podrán también variar las formas y las dimensiones del alojamiento 5 respecto a lo ilustrado.

5.

10.

La conexión entre la empuñadura aislante 4 y el elemento de soporte 5 que constituyen en su conjunto un mango, un asa o una manilla, según el presente modelo, se realiza con un medio de enganche elástico, que permite la aplicación y retirada de la empuñadura únicamente con las manos y mediante una simple acción de muelle.

15.

A éste propósito como se representa, para la conexión a presión entre la empuñadura 4 y el elemento de soporte 3 se ha previsto el uso de al menos un órgano elástico de enganche en forma de un muelle 6 en forma de U, que se desarrolla en una determinada longitud y que vé fijado al fondo del hueco 6, por ejemplo, por medio de un tornillo o similar. El muelle 6 presenta un asa 7, en donde se adapta la parte 3' del elemento de soporte, y unos bordes laterales 8, 9, que definen una apertura de anchura inferior al diámetro de la parte 3' anteriormente citada. Los bordes 8 y 9 pueden presentar cualquier longitud, según sea necesario.

20.

25.

30.

El uso del asa o manilla según el modelo resulta brevemente el siguiente: en las condiciones normales de empleo, la empuñadura aislante 4 vé enganchada al elemento de soporte 3 del modo indicado en la figura 1. Cuando debe retirarse la

empuñadura, por ejemplo, para colocar la olla en un horno de cocción o en un lavavajillas, basta con sostener la olla, o bien la tapa, con una mano, y con la otra actuar en la empuñadura aislante con un movimiento de tracción, venciendo la fuerza del muelle de retención. Dado que el peso de la olla y de su contenido descarga directamente en la empuñadura aislante o bien por el hecho de que el peso de la tapa suele ser reducido, el muelle o los muelles 6 deben simplemente ejercer una acción elástica de retención, suficiente para mantener en posición la empuñadura, y por lo tanto de valor reducido.

5.

10.

En consecuencia, la empuñadura aislante puede ser retirada con un mínimo esfuerzo y sin ayuda de herramientas. Cuando se debe aplicar de nuevo la empuñadura, bastará con apretar ésta última contra el elemento de soporte que penetra en el asiento 5, ensanchando los bordes del muelle 6 para engancharse con una simple acción de presión.

15.

Todo lo dicho e ilustrado hasta ahora para un asa de olla vale para cualquier otra aplicación, por ejemplo, para el mismo pomo de una tapa, como se ha dicho anteriormente.

20.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

25.

REIVINDICACIONES

5. 1.-Asa para baterías de cocinas, del tipo que comprende un elemento metálico en forma de brida o similar que puede ser soldado o fijado de cualquier otro modo al cuerpo de una olla, cazo, o tapa correspondiente, el cuál soporta una parte de empuñadura de material térmicamente aislante fijado, de manera desmontable, al citado elemento metálico, caracterizada porque la empuñadura presenta, en el lado dirigido hacia la olla o similar, la formación de un asiento de alojamiento por una parte correspondiente de acoplamiento del elemento metálico de soporte, habiéndose previsto en el asiento de la empuñadura al menos un órgano elástico de conexión que permite introducirse y separarse a presión respecto a la parte de acoplamiento del elemento de soporte mencionado. :.:.:

15. 2.- Asa según la reivindicación 1, caracterizada porque el órgano elástico de conexión a presión tiene la forma de un muelle de ballesta en forma de U, con bordes que se pueden separar lateralmente y que definen una apertura de anchura inferior a la del fondo o ase del muelle.

20. 3.- Asa según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el muelle vá fijado al fondo de un hueco o asiento que tiene una anchura superior a la de dicho muelle. :.:.:

4.- Asa para batenías de cocina, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

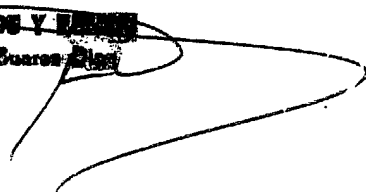
Esta Memoria consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara.

5.

Madrid, 24 JULIO 1923

LAGOSTINA S.P.A.

El Sr. Firmador J. Suarez Diaz



LAGOSTINA S.P.A.

